



Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

ANEXO I- SOLICITUD BECAS COMEDOR, AYUDAS LIBROS, MATERIAL Y TRANSPORTE 2021/2022

DATOS DE LOS PROGENITORES/REPRESENTANTE LEGAL

1.-NOMBRE Y APELLIDOS PADRE/MADRE/ REPRESENTANTE LEGAL		DNI/NIE
2.- NOMBRE Y APELLIDOS PADRE/MADRE/REPRESENTANTE LEGAL		DNI/NIE
Medio preferente notificación: (marcar con una X y rellenar datos)		
Notificación postal: ___ Domicilio de 1 _____ Domicilio de 2 _____		
Sede electrónica (imprescindible poseer certificado/DNI electrónico o firma electrónica reconocida)		
Correo electrónico _____ / _____		Teléfono/Movil _____ / _____

TIPO DE SOLICITUD:

BECA COMEDOR AYUDAS MATERIAL CURRICULAR AYUDA TRANSPORTE (aportar matrícula)

DATOS ALUMNO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
NIF/ NIE: _____ (obligatorio a partir de los 14 años)	Fecha nacimiento: _____	Estoy dado de alta en el banco de libros SI NO
Datos del centro en el que cursa estudios el alumno (marcar con una x y rellenar)		
____ CEIP LOS ALBARES (especificar CURSO) INFANTIL PRIMARIA	____ CEIP REINO ARAGON (especificar CURSO) INFANTIL PRIMARIA	____ IES LPA Especificar CURSO: _____

En el caso de solicitar **ayuda de libros y material curricular** los gastos en que se ha incurrido son los siguientes:

Emisor factura	Nº factura	Fecha factura	Fecha pago	Concepto	Importe

La firma de esta solicitud conlleva la **cesión del derecho de cobro** en favor del centro docente correspondiente para el caso de becas de comedor escolar, así como a comprobar y cruzar datos con los centros escolares para la valoración de la solicitud de la ayuda, concesión y seguimiento de la misma.

La presentación de la solicitud implica la **autorización al Ayuntamiento a obtener de la Agencia Estatal de Administración Tributaria** los datos relativos a la **declaración de la renta del 2020**, al objeto de comprobar los requisitos económicos para ser beneficiarios de estas ayudas. **Las personas abajo firmantes, declaran bajo su responsabilidad:**

-No estar incurso en ninguna de las prohibiciones o exclusiones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2013 de 17 de noviembre General de Subvenciones, según lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 887/2006 de 21 de julio y de haber cumplido la finalidad correspondiente respecto a las subvenciones que le hayan sido concedidas con anterioridad para el mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores.

-Se comprometen:

* A custodiar y conservar en buenas condiciones el material curricular objeto de la subvención durante todo el curso escolar, cederlo al centro escolar en el que se encuentre matriculado el alumno al finalizar el curso escolar, reponer el material en caso de estar deteriorado o no pueda utilizarse y a darse de alta en el banco de libros en el curso escolar siguiente.

* A que sus hijos/as asistan al Centro Escolar, justificando las faltas de asistencia ante el mismo. Comprometiéndose a acatar lo establecido en las bases de la convocatoria que establecen que en caso de presentar absentismo escolar en un porcentaje superior al 20% de días lectivos de forma injustificada, o que deriven en la apertura de expediente de absentismo escolar por parte de los centros escolares, tanto a las aulas como al comedor, se procederá a la retirada de esta beca.

TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL SOLICITANTE DEBERAN FIRMAR LA SOLICITUD.
EN EL CASO DE CUSTODIA COMPARTIDA, AMBOS PROGENITORES DEBERÁN FIRMAR LA SOLICITUD.

Firma de la madre/padre/tutor/cónyuge o pareja	Firma de la madre/padre/tutor/cónyuge o pareja
Nombre: _____	Nombre: _____

Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén.

Información básica sobre protección de datos en cumplimiento del deber de información dispuesto en el RGPD 2016/679 y en la LOPD 3/2018 - AVISO LEGAL: El Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, como responsable del tratamiento le informa que sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de tramitar esta subvención. Dicho tratamiento está legitimado por el ejercicio de las potestades conferidas al Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén y de conformidad con la Ley 38/2003, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2009, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley de Subvenciones, la Ley 5/2015 de 25 de marzo de Subvenciones de Aragón y por la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, así como por el consentimiento que Ud. nos presta mediante su firma. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y de oposición, en relación a sus datos personales, dirigiéndose al Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, Plaza de España nº 1, 50.1710La Puebla de Alfindén o a través del correo: lgarcia@lapuebladealfinden.es. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra Web <http://www.lapuebladealfinden.es/etiquetas/proteccion-de-datos> o en el área de registro del Ayuntamiento.

Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

Plaza de España, 1, La Puebla de Alfindén. 50171 (Zaragoza). Tfno. 976 107 041. Fax: 976 107 076



AYUNTAMIENTO
LA PUEBLA DE ALFINDÉN
ZARAGOZA

SOLICITUD DE APERTURA O MODIFICACIÓN DE FICHA DE TERCERO PARA RECIBIR COBROS POR TRANSFERENCIA BANCARIA

CÓDIGO DE INTERESADO

1 SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DNI/CIF	ACTÚA: EN NOMBRE PROPIO EN REPRESENTACIÓN DEL NIF/CIF SEGÚN AUTORIZACIÓN ADJUNTA
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO			
LOCALIDAD	C. POSTAL	PROVINCIA	
TELÉFONOS(Preferiblemente móvil)	CORREO ELECTRÓNICO		
A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, EL INTERESADO/A SEÑALA QUE DESEA SE LE PRACTIQUE: (Marque con una "X" la opción que desee)			
POR MEDIOS ELECTRÓNICOS			
En sede electrónica <input type="checkbox"/>			
(Salvo que esté obligado a recibirlo por este canal) A la dirección electrónica habilitada <input type="checkbox"/>			
POR CORREO POSTAL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: CALLE, PLAZA, AVENIDA Y NÚMERO			
<input type="text"/>			
LOCALIDAD	C. POSTAL	PROVINCIA	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

2 LUGAR, FECHA Y FIRMA

Les ruego que nos transfieran todas las cantidades adeudadas por el Ayuntamiento a la cuenta arriba indicada.

En _____ a _____ de _____ de _____
EL SOLICITANTE
(Firma)

3 A RELLENAR POR LA ENTIDAD FINANCIERA

DATOS BANCARIOS

(A rellenar por la Entidad Financiera)

Entidad Financiera (Banco o caja) Sucursal

IBAN: BIC:

CERTIFICAMOS que la cuenta bancaria señalada, figura abierta en esta Entidad a nombre del interesado arriba mencionado:

En a de de

Firma y sello de la Entidad Financiera

Fdo:

SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

Información básica sobre protección de datos en cumplimiento del deber de información dispuesto en el RGPD 2016/679 y en la LOPD 3/2018:

AVISO LEGAL: El Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, como responsable del tratamiento le informa que sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de tramitar su solicitud. El tratamiento de sus datos está legitimado por la legislación administrativa vigente en cada momento así como por el consentimiento que Ud. nos presta mediante su firma. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y de oposición, en relación a sus datos personales, dirigiéndose al Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, calle Iglesia nº 2, 50.171 La Puebla de Alfindén o través del correo: ayuntamiento@lapuebladealfinden.es. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra Web <https://lapuebladealfinden.sedelectronica.es/privacy> o en el área de registro del Ayuntamiento.

LE INFORMAMOS DE QUE SUS DATOS SERÁN TRATADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDEN CON LA FINALIDAD DE ATENDER SU SOLICITUD; PODRÁ EJERCITAR SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS Y DE OPOSICIÓN EN ESTE AYUNTAMIENTO.